

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. viernes 22 de agosto de 1902

NUMERO 276

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA EN Costa Rica Emplea las finas y mejores maderas del país.—
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan
ESTILO Y Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la
PANADERIA JOSEFINA
de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Vías.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cortín
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Eloy Castro Lopez
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raúl Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles.
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Ignacio Guzmán
Aserrí.....	Pedro Barbosa Díaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos previo presupuesto y nuestras cuentas irían acompañadas de comprobantes.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA.

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 ojo.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.ª

OPICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, viernes 22 de agosto de 1902

Quedaremos lo mismo

Ordenes de las oficinas de Policía para que tal ó cual buena moza no pesque un catarro, paseándose sin rebozo y exhibiendo un pedazo de pecho de bacalao generalmente, no conducen á nada, absolutamente á nada y de otra parte, el traer ó no traer rebozo, no es cuenta de la policía ni de nadie, sino de la interesada y toda vez que esta no exhiba ciertas cosas, nadie tiene derecho á pedirle que su traje conste de estas ó las otras piezas. De eso á multar un día á un hombre porque no lleve corbata, no hay ni un jeme.

Quedamos lo mismo, y aún peor con esas ordencitas de jentes miedosas y es menester que se haga algo en serio y que alguna vez, siquiera en eso del escándalo y el libertinaje, dejemos los paños tibios que es la escuela costarricense.

Cojamos á todos estos preciosos bagres y metámoslos en un rincón determinado y veamos que de allí no pasen y dejémoslos que allí usen ó no usen rebozo y hasta peluca.

Viene aquí cualquier gobiernillo y le dice á un Agente de Policía que tome declaraciones á unos ciudadanos y como acto previo y para mayor claridad de los hechos, le mete á cada prójimo 300 palos y no siendo esto bastante, aprovecha la ocasión para castigar con prisión y confinamiento hasta aquellos que no resultan complicados (Alpizar, Valladares y Gólcher; asunto del 25 de febrero) y luego vienen las timideses y los temores de vírgenes no profanadas para hacer un acto de policía expeditiva imperiosamente reclamado en pro de las buenas costumbres, en pro de la conservación de la raza, en pro de tantísimos intereses sociales seriamente amenazados.

Sucede con esto como con el guaro. El Gobierno lo hace y lo vende y luego persigue á quien lo consume.—

En lo otro consiente unas libertades dignas de mejor causa y luego sus agentes de policía penan á quienes usan esas libertades.

OPORTUNIDAD

Aún entre los mismos sabios no es raro el aferramiento. Y mire U. que un sabio cuando se vuelve terco, es de veras.

Yo no sé donde leí, días pasados una opinión que me chocó.....de frente. Un hombre de ciencia, tratando de nuestra crisis aseguró que sustituyendo la máquina al brazo se salvaría Costa Rica.

Y ahí tienen ustedes una afirmación que en estos momentos resulta una candidez maravillosa.

Falta ocupación para nuestros brazos y falta por ende el salario que ganaría el dueño de cada par de brazos para emplearlo en satisfacer sus más apremiantes necesidades y en este estado un hombre de ciencia nos dice :

¿ Con que falta empleo para los brazos y por eso se mueren ustedes de hambre? Pues, señores: el remedio es sencillo; sustituyan ustedes los brazos que aún emplean con máquinas....!

—Perfectamente, señor intelectual, ya tenemos las máquinas funcionando. Pero resulta una cosa, y es, que lo que ellas producen nadie lo compra, porque nadie tiene con qué comprarlo y en tal caso, ¿ cómo quiere U. que se sostengan las máquinas y las teorías de U?....

—Se sostienen porque son científicas y la ciencia no puede mentir. Ella dice que la máquina produce más barato y por tanto la máquina es el recurso contra la crisis; todo lo demás es ignorancia. Y de aquí no apean ustedes al señor intelectual, ni á tres tirones.

¿Que los hechos? ¿Que los números?

Nada valen, nada prueban ante la opinión de uno de esos señores que se vuelven locos cuando han de proceder fuera de los estrechos círculos fijos que les dió una escuela cualquiera y que no quieren convencerse que el verdadero y útil aprendizaje comienza para el hombre cuando se deja la escuela y comienza el cerebro á trabajar por cuenta propia.

Hay teorías muy hermosas. Su planteo es seductor porque parecen intentados por la mismísima lógica, pero esta señora tiene en este mundo una amiga inseparable y no sabe hacer nada bueno sin ella, la oportunidad.

En el Congreso

(Crónica eléctrica)

(Continuación)

González V. Con gran sentimiento no dí mi voto á la derogatoria de la ley. Los comerciantes de Limón están inundando el interior con madera; eso es lo que hacen, señor Quirós. Hasta en Heredia he visto la pinotea introducida al favor de esas concesiones.

Fernández G. Hago la nueva moción con la rectificación de quitar eso de derogatoria —la dejo sólo en señalar derechos á la madera.

(Y sigue argumentando sobre las ventajas de lo que propone).

Se pone á discusión la moción de Fernández. Quirós: Fernández no se ha fijado que la tarifa tiene 4 y 50 por ciento son 6 y luego teatro y todo lo demás ya esto es prohibitivo. Si fuera en Puntarenas nada tendría, allí hay maderas; en Limón no, no hay maderas. He comprado á José Quirós y no sirve. Keith puso aserradero y no le sirvió para nada, porque pronto explotó todo el laurel. Yo no apoyo, pues, esa moción.

La ley de 1900 sí me agrada y es conveniente ahora. Yo no creo que allí pueda producir nada. Lo de Fernández es malo.

Jiménez: Según datos que yo tengo, me parece equivocado Quirós; á 13 ó 16 centavos el pié se vendía; hoy se vende de 7 á 8 centavos el pié. Lo que se lleven de aquí se venderá en Limón de 12 á 14 centavos igual al precio anterior, y la pinotea quedaría hoy á 18, ó sea dos centavos más y eso es nada, el que la quiere que la compre. Si trae de Estados Unidos malas maderas también se tuercen y pican como las malas de aquí que se lleven. La *Unión Fruit*, compó varas y horcones de aquí como muy buenas para Limón. Así pues, esto nos es prohibitivo bajo ningún concepto para la madera de Estados Unidos.

Quirós: ¿ Será que Jiménez computa en sus datos por peso ó cómo? Se computaba á kilo por pié. La tarifa á 1.7 da 110 colones y no baja de ese precio.— (Sigue defendiéndose contra la moción de Fernández.)

Los cálculos de Jiménez están errados; no es una libra sino una libra 7.

Jiménez. Mi cálculo es uno y tres cuartos, eso es, 1.7. Pero si en ese tiempo se empleaba por

qué no hacerlo hoy? Hay recargo? Sí; pero hay baja de cambio? Sí damos tan gran beneficio á Limón; quién querrá hacer regateos? Por política se favoreció á las construcciones de Limón.... Sí, pero hoy se la quitamos.

Quirós: Nunca ha regido la tarifa de aduanas para Limón, nunca. Cuando en Puntarenas se aplicó la tarifa una vez, yo mismo me espanté. Generalmente ha estado libre, después pagó 5 y después 10

Faerron: aunque la moción de Fernández es derogatoria disimulada de la ley, yo sí le doy mi voto; ya las gangas para los de Limón son muchas. Ya quieren no pagar ni derechos; ya eso es mucho. Yo apoyo á Fernández con todo mi corazón.

Tinoco: Llamo la atención de Jiménez para que adoptemos lo de medida y no peso porque para no pagar peso se trae pino blanco de ese de los cajones. La buena madera es pesada. Yo creo que en eso tiene razón Quirós. Fijemos una suma de veinte pesos fijos por millar de pies, sea cual fuese el peso.

Castro F. (Apoya á Tinoco,) pero dice que el pino blanco es mejor y se paga el 20 ojo más que la de pinotea.

El Presidente (Apoya á Quirós,) y propone dejar al Ejecutivo el asunto

Fernández: Acepto y hago moción para fijar en 25 colones el mil de pies de derechos.

Discutida esta moción se aprobó.

I. Alvarado: Yo no oí la moción repítase.

La lee el Secretario; (es 25 colones el mil de piés superficiales.)

El Presidente: Son las cuatro y media y tenemos hasta las 12 de la noche para reunirnos. Díganme si dejamos la sesión para las siete de esta tarde. Los que quieran que se suspenda que lo digan.

Tinoco: Lo de Fomento debe terminarse.

Aquí estémonos hasta media noche.

Villalobos: Debemos despatcharlo todo; ya lo he dicho. Suspendamos y volvamos á las 7.

Fernández: Así opino yo

El Presidente: ¿ Y si no vienen? ¿ Se comprometen á volver? Bueno y no hay más que tratar.

Jiménez: Pido que al comenzar la nueva sesión se me deje hablar para una comisión que se me ha dado. (Sigue aquí el discurso que publicamos en el n.º 271 de este diario.) Me refiero á lo que propusieron Gólcher y Bonilla.— La Prensa nos intigó para romper el silencio. Creíamos imposible hacer algo, y últimamente un periódico serio dijo que habíamos desdeñado á los proponentes y á los que pidieron al Congreso. Yo no sé lo que dirán mis compañeros, pero yo digo que no es porque no esté de acuerdo en hacer algo para Costa

Rica. Soy ahora agricultor endeudado, y por mí querría un papel de curso forzoso para pagar nominalmente á mis acreedores. ¿ Qué hay que hacer? Es difícil eso; Iglesias en su memoria nos dice que la crisis pasó y yo no lo creo así. Vamos á poner el termómetro. Hay dos crisis: la monetaria y la agrícola. El café seguirá vendiéndose mal, y la crisis monetaria por otro lado nos abruma; dice Iglesias que hay 20 colones por cabeza y deduce que estamos bien.

\$ 43 oro tiene Francia.
\$ 25-40 Estados Unidos.
\$ 17-60 Inglaterra.

\$ 9-20 tiene Costa Rica y así vemos que estamos mal, y no incluyo más que lo que es moneda de otros países, y aquí para 20 colones incluímos hasta los billetes del Banco de C. R.

Si en aquellos países se hiciese así la diferencia sería más larga. No hay aquí medio circulante.

Cómo salir?
Basta, dicen, la derogatoria del Talón de oro, y yo creo que sí, pero no sería suficiente aún. No hemos hecho hasta hoy sino disparates económicos.

(Continuará.)

Telegrama de Palmares

Agosto 22.—A las 8 a m.

A La Nueva Prensa

Ayer fue capturada por el señor Jefe Político, una carreta que procedente de San Ramón y como con ochenta (80) litros de clandestino conducía Francisco Carmo-na.

El reo y el licor seguirán para esa probablemente hoy.

Su afmo.,

CHAMEDOS.

CORRESPONSALES

De San Vicente

Señor Editor de

"LA NUEVA PRENSA"
San José.

Muy señor mío:

[Por exceso de material no habíamos publicado esta correspondencia de fecha atrazada:]

Con gran gusto hemos leído en su importante periódico de fecha 17 del presente una publicación referente al Tesoro de Beneficencia de los distritos de San Vicente, San Juan y San Isidro, donado por el malogrado Presbítero don Cecilio Umaña. Con gran gusto leímos, porque nos entusiasma todo aquello que redunde en pro-

vecho de los pueblos; cuanto más que la administración actual de dicho fondo es posible camine mal toda vez que no se acatan las disposiciones dadas por el donador.

La Municipalidad de este cantón figura, en primera línea, como administradora del Tesoro y Fiscal de los empleados.

En corroboración de nuestro acerto, copiamos textualmente algunos párrafos de los Estatutos del Presbítero Umaña, que se refieren á esa corporación:

"Mientras que el barrio de San Vicente no sea más que un distrito de San José, la Municipalidad de esta ciudad tendrá la administración exclusiva de este fondo de beneficencia, pudiendo, si así lo creyese conveniente, nombrar un Tesorero separado del de propios, pero en cualquiera caso, el Tesorero no podrá percibir más que un 5 o/o sobre los productos del capital."

"..... Los testimonios de las escrituras serán custodiados por el Tesorero bajo su responsabilidad, debiendo pasar cada tres meses á la Municipalidad un estado de fondos para el conocimiento de la misma".

"..... Cada escuela presentará anualmente un examen público al que asistirá una comisión nombrada por la Municipalidad, quien también nombrará examinadores competentes....."

"Los maestros serán nombrados por la comisión del barrio y este nombramiento será aprobado por la Municipalidad, previo examen, si se creyere necesario, para comprobar la idoneidad del nombrado. Los maestros serán amovibles á la voluntad de la Municipalidad, siempre que desempeñaren mal.....etc."

Esperamos que, con las indicaciones anteriores, aquella Corporación, que tanto se esmera por el bien de los pueblos, interpretando acertadamente su cometido, pondrá su benefactora mano sobre nosotros despertando de su letargo á la Junta Inspectora, ó nombrando otra nueva, pues la actual está incompleta y fue nombrada *in illo tempore*.

Al obrar así, imitará el entusiasmo é interés que desplegó la Municipalidad de

1862, sobre todo dando un vistazo al estado del Tesoro.

Otro Corresponsal.

Julio 25 de 1902.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

GACETILLA

Nuestro ex-Director y amigo

don Víctor J. Gólcher se encuentra enfermo de cuidado.

La Nueva Prensa siente con profunda pena su enfermedad y hace votos por su pronto restablecimiento.

La crisis

Apenas si se cree la necesidad que existe en nuestro país. Las economías del gobierno aun no han redundado en ningún beneficio de tantos pobres padres de familia que no encuentran trabajo y hoy más que ayer, no saben que hacer para remediar sus necesidades. Nuestro pueblo, siempre amigo del trabajo, que ha sido su distintivo, hoy se ve privado de él involuntariamente y quizá obligado á robar un pan para alimentar sus hijos.

Como prueba de la escasez de trabajo, referimos el siguiente caso:

En días pasados fue publicado en este diario un aviso solicitando un joven de aptitudes para establecimiento de comercio. Al día siguiente una persona fue empleada y han transcurrido días y el número de solicitantes que se acerca á nuestra oficina es grande. Tal es la necesidad de trabajo, que ya debe discutirse este asunto con más seriedad: ampliando el progreso y remediando á su vez las múltiples necesidades presentes.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

¿Usted no conoce á Lito?

Pues este buen muchacho se ha establecido á la última moda, cien varas al Sur de la Dolorosa, con una pulpería donde se venden unos tragos.....pero qué tragos! Todas sus mercaderías las vende más baratas que en cualquier otra parte. El finno trato de Rafael Valerín, recomienda su establecimiento. Visítelo y se convencerá!

Lo de siempre

Anoche se vió en la esquina de "El Pelayo," una aca-

lorada riña de mujeres de mala vida, en la que tomaron parte Jesús Pastor, María Soto (a) *huevo tierno* y Amelia García, causándole la primera y tercera, graves heridas á la segunda.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Nueva platería y venta

de alhajas ha establecido don Francisco Meléndez Z., frente á la Botica de la Fe. Según aviso del señor Meléndez, se compromete á satisfacer el más delicado gusto de los que lo ocupen.

Muchas enfermedades

nos han invadido en estos últimos días. Entre nosotros se encuentran casos de pulmonía, disentería y otras enfermedades de grave peligro.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Continúa aumentando

su taller de muebles el activo ebanista don Jorge Morales Bejarano. Ultimamente ha construido magníficos objetos que exhibe como prueba de su buen trabajo. Conviene que los jóvenes solteros que piensan casarse se den su paseo por ese taller, donde encontrarán bueno y barato.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Un interesante diario

de esta capital, cree que ya es muy largo el interesante trabajo de Vásquez sobre Liga de Obreros. Qué cómodo es eso de encontrar defectos y qué fatigoso es crear doctrinar, hacer labor útil.

Cuando se hace, á cualquiera se le dice un despropósito, porque para eso no hay que fatigar el meollo y ante el vulgo ignorante se acredita de sentencia cualquier desplante. ¡Todo sea por Dios!

COMUNICADOS.

SEÑOR GARVANZO:

Por María Santísima! Por qué permite usted esos bailes tan frecuentes en la vecindad de Cucubres? No sabe usted que ese es un foco de inmoralidad? Bueno es que tome nota de eso y prohiba esos escándalos, que son perjudiciales á los padres de familia.

—El sábado solicitó de nuevo el "ruido" don Víctor M. Sanabria para completar la filarmonía del distrito del Rosario. Dicha solicitud no es más que para dar mayor solemnidad al primer turno que el Supremo Gobierno les concede para las escuelas. El Jefe Político, después de hacer su

negativa, que la fundó en un artículo de los estatutos, en que se prohíbe terminantemente facilitar instrumentos á ninguna filarmonía, sin que no sea á la que antes tubimos aquí.

Pero Aserrí si tiene ese privilegio de usar de ellos.

Cómo nos entendemos señor Garbalzo?

UN CURIOSO.

Desamparados, agosto 17-1902.

Ultimas noticias por CABLE

¡50 soldados ahogados!

Londres, 20.—El corresponsal del Daily Express en San Petersburgo, envía lo siguiente: en los simulacros que están verificándose cerca de esta, se dió de repente la orden de cargar á un escuadrón de caballería. La dirección que tomó conduca á un río, y como no se dió contra orden todo el escuadrón se precipitó al agua en cuyo elemento 50 se ahogaron. Se tropieza con dificultades para obtener pormenores de la desgracia.

Invento de un vapor

Londres, 20.—Publica el Times la descripción de un nuevo tipo de vapor construido por la casa Yarrow de Temesis. La nave está destinada para el tráfico en los ríos de Sud América. Tiene 75 pies de largo y 9 de ancho y su calado es insignificante. Mediante aparato ingenioso la hélice queda completamente cubierta de agua cuando la nave cala apenas once pulgadas de agua. El vapor lleva una enorme cantidad de carga. Un reciente ensayo demostró que es superior á toda clase de vapores que se ha inventado para el uso á que está destinado.

Visita al Presidente del Perú

Lima, 20.—Una comisión de la Cámara de diputados visitará hoy al Presidente de la República con el fin de tratar de restablecer armonía entre el Ejecutivo y la Legislatura. Este paso tiene la aprobación de todos. Se espera buen resultado.

Los boers consultan á Kruger sobre la situación del Sur de Africa

Utrecht, 20.—Hoy llegaron á esta todos los boers prominentes que están en Holanda, incluyendo á Botha, Dewet, Delarey, Seids, Fischer, Wessels, Wolmarans y Reitz. Vienen á consultar con Kruger relativo á la situación de Sur Africa. Una gran

conurrencia les esperaba en la estación del ferrocarril. Cuando se apearon del tren los concurrentes cantaron el himno nacional boer.

Estragos de la peste. Cronge regresa á su patria

Londres, 21.—Un despacho de Simla, india británica, que recibió el Exchange Telégrafo avisa que la mortalidad, resultado de la plaga, aumenta á razón de mil cada semana.—Notician de Jamestown, Santa Elena, que ayer embarcáronse para Sur Africa mil boers incluyendo el general Cronge, su esposa y E. M.

Visita de Shah de Persia al Rey

Londres, 20.—El Shah de Persia fué á visitar al Rey á bordo del "Victoria and Alber" que estaba atracado al muelle Portsmouth, para evitar la pasada del "Solet" por el monarca Persa.

Asuntos clericales. Un ataque de moros y franceses.

París, 20.—En un artículo que publica en su periódico "La Autorité," Mr. Paul de Cassagnac dice con respecto á la crisis clerical en Francia, que el silencio del Papa respecto á asuntos religiosos, se debe al Secretario del Estado Papal, señor Rampolla.—A continuación dice que el futuro de la iglesia católica en Francia, depende de la acción enérgica de Roma.—Avisa un telegrama de Oran Argelia, que una partida de moros atacó una columna proveedora francesa, cerca de Ain Delkilit. Hubo varios muertos por ambas partes. Se ha despachado tropa en persecución de los moros

Salida del vapor "Alpes"

New York, 20.—El 30 de este mes la Compañía Hamburguesa Americana, despachará el vapor *Alpes* de este puerto, para los puertos de Ceara, Marancham, Pará é Iquiquitos. Este último está sobre el río Amazonas en el territorio del Perú, y dista del Atlántico tres mil millas. El *Alpes* llevará carga de New York directamente á su destino. Es el primer vapor que va directamente de este puerto á Iquiquitos á toda vela.

Se necesitan Cj. 800-00

al uno por ciento; hipoteca de casa y solar en la ciudad. El que quiera darlos sírvase pedir pormenores en la imprenta de este periódico.—Plaza de Dolores, costado Sur.

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún exera por ello.

MANUEL SOTO.

¡Ojo, señores!!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalias á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como tambien á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamico, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAUDT y C^{ia}

JABON SULFURADO contra los granos, las verrugas y eflorescencias á que se halla en el cutis.

JABON DE LINDLE llamado de Lindle, para la sarna, la tiña, el prurito y el cuero cabelludo.

JABON DE PASTA DE HIDRARGIRO contra las verrugas, los empujes, herpes, etc. en el prurigo.

JABON DE ALUMINIO DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE AGUA FENOL, preservativo y antiséptico.

JABON DE BICHLURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pasta mercurial, en la desinfección de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga Suavísimo y aristocrático para el pañuelo.

Aceto de Kananga. Tesoro de la cabellera, que al usarlo, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste

MANUEL BEJARANO Abogado y Notario. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G. Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ y BLAS PRIETO Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B. y RICARDO CASORLA Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N^o 181, Avenida 7^a Oeste

LEONIDAS PACHECO Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7^a Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B. y CARLOS MARIA JIMENEZ Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTOR MARCOS ZÚNIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste

INOCENTE MORENO y VIDAL QUIRÓS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ y LUIS ANDERSON Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS y JOSÉ MARIA VARGAS Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7^a Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA y JUAN FELIX GONZALEZ Abogados y Notarios. Oficina:—7^a Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS y MANUEL COTO Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G. Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7^a O. x Calle 16 S.

DOCTORES

DOCTORES ROJAS, SOTO y FONSECA CALVO Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carrito para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pessos y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tees de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/4 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.